

## CERTIFICACIÓN

Yo, JOSÉ WILLIAM VALENCIA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 71.701.932, en calidad de liquidador - representante legal de la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA EN LIQUIDACIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA., con NIT 890.907.638; nombrado mediante Resolución número 20224400076942 del 10 de marzo de 2022 prorrogada el 2 de marzo de 2023 mediante Resolución 2023331001085

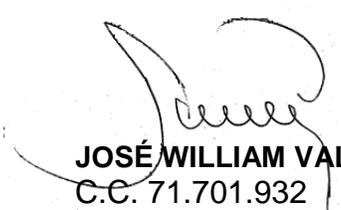
### CERTIFICO:

Que la COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE ANDES LTDA., de conformidad con la ley 79 de 1988, no ha realizado ninguna distribución de excedentes ni asignaciones permanentes durante el 2023, por cuanto los excedentes del ejercicio de 2022, fueron compensados con pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores conforme lo establecido en el artículo 55 de la Ley 79 de 1988.

Que de acuerdo con sus Estatutos y la Ley Cooperativa sus excedentes no pueden ser distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La presente certificación se elabora para efectos de la actualización anual del Régimen Tributario Especial – RTE de la Cooperativa y el correspondiente registro Web.

En constancia se firma en Andes (Antioquia), a los 23 días del mes de junio de 2023



**JOSÉ WILLIAM VALENCIA PEÑA**  
C.C. 71.701.932  
Liquidador - Representante legal